



El Gobierno autoriza apoyo público para la mejora del saneamiento en el puerto de Tazacorte

Destina 600.000 euros a acciones para corregir carencias en esa materia, evitando problemas de contaminación en aguas superficiales y subterráneas

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, ha autorizado una transferencia de crédito por importe de 600.000 euros para facilitar al municipio de Tazacorte, en La Palma, acciones de mejora y ampliación de su puerto.

El acuerdo tiene por objeto facilitar al Ayuntamiento de Tazacorte dichas actuaciones en la infraestructura portuaria, de cara a corregir sus principales carencias en la materia, evitando con ello problemas de contaminación tanto en aguas superficiales como subterráneas.

Esa autorización queda justificada por la situación del saneamiento actual del puerto, que determina la necesidad de acometer dichas actuaciones.